

Quito, 20 de febrero de 2013

Señor Doctor **Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño** Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía HOSPIFUTURO S.A., en la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2013, ha resuelto reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatuario de DOS años.

En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted ser el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Fecha de Constitución:

7 de Agosto de 2001

Notaría:

Trigésima Séptima del Cantón Quito

Inscripción en Registro Mercantil:

17 de octubre del 2001.

Muy atentamente,

Dr. Guido Rafael Idrovo Murillo

En esta fecha y lugar acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño

C.C.170373401-0

-- Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1013

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPERTORIO:	6783	>
FECHA DE INSCRIPCIÓN	25/02/2013	1
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2694	
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	20/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍAL	HOSPIFUTURO, S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA	QUITO TO THE PARTY OF THE PARTY

3. DATOS DE REPRESENTANTES

Identificación	Nombres y Apellidos Cargo	Plazo
0101208148	MANUEL ANTONIO NARANIO PAZ Y MIÑO GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1

